

## ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS Y COMO ELECTOS

Siendo las 12:00 horas del día 2 de Noviembre de 2016, y en el local de la Federación, se reúne la Junta Electoral para verificar si se ha presentado dentro del plazo establecido en la Convocatoria Electoral a la elección de representantes en la Asamblea de la Federación, conforme al Reglamento Electoral de la misma:

1º/ Se verifica por esta Junta Electoral que dentro del plazo otorgado y que consta en la Convocatoria electoral mencionada, y se comprueba que no se ha presentado ninguna reclamación contra la Proclamación Provisional de las candidaturas que a continuación se relacionan por Estamentos, y que quedan proclamadas como definitivas, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento Electoral:

CLUB		
NOMBRE		REPRESENTANTE
1	Club Gimnástico Coslada	D. Eladio Bujan Cuenca
2	Club Deportivo Básico Gredos San Diego	D. Victor Calvo Berzal
3	Club Gimnástico Alcobendas-Chamartín	D <sup>a</sup> . Cristina Monen Civera
4	Club Gimnástico Fuenlabrada	D. Andrés Bullido Colado
5	Club Gimnástico San Blas	D <sup>a</sup> . Julia Venero Rodríguez
6	Club de Gimnasia Rítmica Distrito III	D. Armando Doval González
7	Club Gimnasia Rítmica Arganda	D <sup>a</sup> . María de la Soledad Mariscal
8	Club de Gimnasia Artística Pozuelo	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Sylvia García González
9	Agrupación Deportiva Escuela Rítmica Alcorcón	D <sup>a</sup> . Laura García Mateos
10	Club Deportivo Básico Gimnasia Rítmica	D <sup>a</sup> . Belén Mansilla
11	Club Escuela Gimnasia Artística Deportiva Los	D <sup>a</sup> . Sara García Sanz
12	Club Deportivo Elemental Gimnástico Getafe	D. Javier Sosa Ayuso
13	Club Escuela de Perfeccionamiento Gimnasia	D <sup>a</sup> . Estrella Muñoz Lozano
14	Club Deportivo Elemental Gimnástico Las Rozas	D <sup>a</sup> . Ruth Agra Sierra
15	Club Deportivo Elemental Gimnasia Rítmica	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Pilar Abascal Ponce
16	Club Deportivo Elemental Gimnasia Rítmica	D. Carlos Sanz Avilés
17	Club Deportivo Elemental Gimnasia Ciudad de	D. Elías Manso Gállego
18	Club Deportivo Elemental Gran Capitán	D <sup>a</sup> . Beatriz Pita Santibañez

TÉCNICOS		
NOMBRE		APELLIDOS
1	D <sup>ª</sup> . Rosa M <sup>ª</sup>	Arroyo Losada
2	D <sup>ª</sup> . Eva	Crespo Álvarez
3	D <sup>ª</sup> . Silvia	Fernández Suárez
4	D <sup>ª</sup> Cristina	Gallego Cué
5	D <sup>ª</sup> . Raquel	García Sanz
6	D. Ignacio	Grande Rodríguez

JUECES		
NOMBRE		APELLIDOS
1	D <sup>ª</sup> . María Esther	Higuera García
2	D <sup>ª</sup> . Noemí	Martín Rojo
3	D <sup>ª</sup> . Sonia	Vargas Pozo

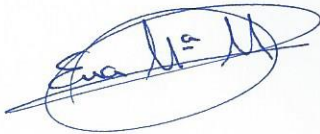
DEPORTISTAS		
NOMBRE		APELLIDOS
1	D <sup>ª</sup> . Laura	Atero Rodríguez
2	D <sup>ª</sup> . Nuria	Aulés Vicente
3	D <sup>ª</sup> . Cynthia	Escala Vega
4	D <sup>ª</sup> . María	Llamazares Villadangos
5	D <sup>ª</sup> . Estela	Nogales Valenciano
6	D <sup>ª</sup> . Tamara	Ramos Muñoz
7	D. Borja	Torregrosa Moreno

2º/ Se procede a Proclamar como electos las candidaturas anteriormente relacionadas por los Estamentos de Deportistas y Jueces, al darse el supuesto del apartado 5, artículo 35 del Reglamento Electoral, siendo el número de candidatos a elegir por Estamentos igual al número de candidaturas presentadas.

3º) Para los Estamentos de Clubes y Técnicos-Entrenadores, al haber más candidatos que números de representantes en el Estamentos, se procede a continuar conforme al Proceso electoral convocado.

Acuerdo que se adopta por unanimidad,

La Presidenta



Dº. Eva María Marín Herrero

La Secretaria



Dº. María Teresa Benedicto Mínguez

Vocal



Dº. Ana Criado Aragón